



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Modificación Disposición N° 96/GCABA/HGAJAF/2025.

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC, el Expediente de Concurso EX-2025-11710935-GCABA-DGAYDRH, la Disposición N° 96/GCABA/HGAJAF/2025 y;

CONSIDERANDO:

Que por error involuntario se consignara mal el año en las fechas de apertura y cierre de inscripción en el Art. 2°;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 y el Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

“JUAN A. FERNÁNDEZ”

DISPONE

Artículo 1.- Modifíquese parcialmente el Art. 2° de la Disposición N° 96/GCABA/HGAJAF/2025 donde se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción quedando redactado de la siguiente manera:

Cargo: Un Médico/a de Planta (Cardiología) con orientación Electrofisiología.

Profesión: Médica.

Especialidad: Cardiología con orientación Electrofisiología.

Régimen Horario: 30 hs. semanales de labor.

Horario lunes, martes, miércoles de 13 a 19 hs., los días jueves de 8 a 14 hs. y 6 hs. de capacitación.

Unidad Organizativa de Destino: Hospital Gral. de Agudos J. A. Fernández (HGAJAF).

Lugar de inscripción: Sección Concursos de Recursos Humanos del Hospital Gral. de Agudos J. A. Fernández.

Fecha de Apertura: 03/04/2025.

Cierre de la Inscripción: 16/04/2025.

Horario de Inscripción: 8 a 12 hs.

Información General consultar la Página Web:

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 2.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese Comunicación Oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud. -